

ACUERDO N° 236

RECOLETA, 15 OCTUBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°44 (15.10.2024) teniendo presente el Memorándum N°383 de fecha 09 octubre de 2024, de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Modificación N° 13 del Presupuesto Municipal para el año 2024, por un monto de \$524.744.000.- (quinientos veinticuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos) de acuerdo a lo que a continuación se detalla”:

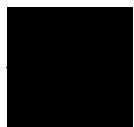
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	100.000
	03			Prestaciones Sociales Del Empleador		100.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	511.500	
	01			Al Sector Privado	511.500	
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	481.500	
			002	CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA	481.500	
			007	Asistencia Social A Personas Naturales	30.000	
			030	BECA ALIMENTACION EDUCACION SUPERIOR	30.000	
25				ÍNTEGROS AL FISCO	1.744	0
	99			Otros Integros Al Fisco	1.744	0
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.500	25.000
	06			Equipos Informáticos		25.000
	99			Otros Activos No Financieros	11.500	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	399.744
	02			Proyectos	0	399.744
		004		Obras Civiles	0	399.744
			093	Const.Y Mej.Espacios Públicos 2020		1.744
			108	PUNTOS DE SALUD (5)		338.000
			129	MEJORAMIENTO INSTALACIONES CAV (DORSAL N° 1099)		60.000
SUB TOTALES					524.744	524.744
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde Suplente**
 - Don Fares Jadue Leiva
- **Concejales:**
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo



Continuación Acuerdo N°236 15.10.2024

- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control,
Secpla, Secretaría Municipal

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 62591

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 17/10/2024
08:59:45 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: 